



## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Datos Personales de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios realizados por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.

Servicios de Salud de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabemos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Documentar e integrar los expedientes relativos a los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que se realizan en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
- b) Elaborar los contratos y pedidos derivados de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.
- c) Informar y someter para aprobación en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
- d) Dar cumplimiento a las obligaciones que señalan el apartado "A" del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se informa que no se realizarán transferencias que precisen de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información relacionada con el tratamiento de datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica:





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

<https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/1260-2/avisos/>





## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Datos Personales de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios realizados por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**

Servicios de Salud de Veracruz, con domicilio en la Calle Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal de esta Ciudad de Xalapa, Código Postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por el apartado "A" del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

- a) Documentar e integrar los expedientes relativos a los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que se realizan en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
- b) Elaborar los contratos y pedidos derivados de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.
- c) Informar y someter para aprobación en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
- d) Dar cumplimiento a las obligaciones que señalan el apartado "A" del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley número 539 de Adquisiciones,





## Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan los siguientes datos personales: Nombre del Proveedor o Prestador de Servicios, Registro Federal de Contribuyentes del Proveedor o Prestador de Servicios, Domicilio, Teléfono, Identificación Oficial del representante legal de la empresa (clave de elector, número de pasaporte o número de cédula profesional), Copia de Acta de nacimiento (en caso de que el Proveedor o Prestador de Servicios sea persona física), Firma de autorización, Correo electrónico del Proveedor o Prestador de Servicios, Copia de Acta Constitutiva (en caso de personas morales), Declaraciones de Obligaciones Fiscales, Número de cuenta bancaria.

Los datos personales recabados no serán utilizados para fines adicionales.

### Fundamento Legal

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales se encuentra sustentado en el apartado "A" del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 1, 9 fracción X y 10 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y Artículo 25 fracción LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz.

### Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:





DESTINATARIOS DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Secretaría de la Función Pública	México	Solventar y dar cumplimiento a las Auditorías realizadas por Entes Fiscalizadores.
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Solventar y dar cumplimiento a las Auditorías realizadas por Entes Fiscalizadores.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	México	Solventar y dar cumplimiento a las Auditorías realizadas por Entes Fiscalizadores.
Auditoría Superior de la Federación	México	Solventar y dar cumplimiento a las Auditorías realizadas por Entes Fiscalizadores.
Plataforma Compra Net	México	Conocer todo el Proceso de las Licitaciones Públicas, Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicación Directa, así como, los contratos derivados de las mismas.
Órganos de Procuración de Justicia, Autoridades Judiciales y Administrativas.	México	Para la integración de informes que sean solicitados con motivo de investigaciones, procesos judiciales y procedimientos administrativos.

Se informa que no se realizarán transferencias que precisen de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

#### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales nos ha proporcionado, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.





Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, formato disponible vía Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> , o por correo electrónico [uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx) .

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o bien, si la oposición es parcial debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio para recibir notificaciones que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Calle Morelos No. 76, local 17 Zona Centro de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, C.P.91000.

Teléfono: (228) 817 33 21

Correo electrónico institucional: [uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx)





## Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

